JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRIBUTEC CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2014, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía TRIBUTEC CÍA. LTDA., esto es el Sr. Diógenes Armando Rea Rivera, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: TRIBUTECCIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Sangolqui, en la Calle 25 de Enero y Primero de Mayo S/N. La Junta se inicia en fecha abril 24 del 2014, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Diógenes Armando Rea Rivera, en su calidad de Socio de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Andrés Gonzalo Núñez Vega.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO		**CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**	**%**
Diógenes Armando Rea Rivera		1.530,00	51,00
TOTAL	**US**	**1.530,00**	**51,00**

El Señor Socio expresa que se ha convocado mediante comunicación de 13 de Abril de 2014, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de TRIBUTEC CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo 2013.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo 2013.-

El Socio Señor Diógenes Armando Rea Rivera, da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Diógenes Armando Rea Rivera quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía ha tenido una pérdida en el año 2013 de USD 30.020,55.

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por el Socio Asistente, aprueba y resuelve por unanimidad que de la pérdida generada durante el ejercicio económico del año 2013, esto es US $ 30.020,55 pase a formar parte de las pérdidas acumuladas.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Socio Asistente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 51% de la participación social, correspondiente a los votos del señor Diógenes Armando Rea Rivera, a las 16 h00.

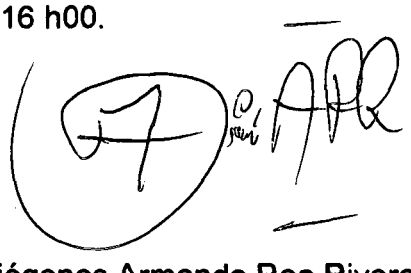

Sr. Diógenes Armando Rea Rivera
SOCIO-

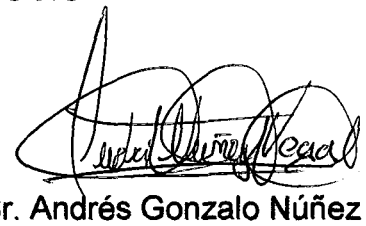

Sr. Andrés Gonzalo Núñez Vega
Secretario-Ad hoc